

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 4.118/2015

Expediente VP/00545/2015

Don Francisco José Sánchez Fernández SAU, con domicilio en San Andrés, 4, 4270-Sorbas (Almería), ha solicitado la ocupación por un plazo de 10 años renovable s de los terrenos de la Vía Pecuaría siguiente:

Provincia: Córdoba. Término Municipal: Cabra.

Vía Pecuaría: "Colada del Camino de Castro".

Superficie: 66,39 m².

Con Destino a: Ocupación Colada del Camino de Castro. Término Municipal: Cabra.

Lo que se hace público para que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Territorial, sita en calle Tomás de Aquino, s/n, 7ª planta, en Córdoba durante un plazo de veinte días, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública.

Córdoba, a 22 de mayo de 2015. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Francisco José Zurera Aragón.